

# Informe de actividades Instituto de Psicología Social 2020



Director: Prof. Adj. Javier Romano

Comisión Directiva: Prof. Tit. Alejandro Raggio, Prof. Agr. Fernando Berriel, Profa. Asist. Lucía Pierri, Prof. Asist. Emiliano Escudero

Secretaría: Gustavo Berriel

8 de abril de 2021

1) Introducción.....	3
2) Funcionamiento IPS.....	5
3) Temas docentes.....	7
4) Enseñanza.....	10
4.1 Grado.....	10
4.2 Post-grado.....	15
4.3 Diploma en Psicogerontología.....	15
5) Extensión.....	17
6) Investigación.....	22
7) Plan Estratégico.....	24
8) Economías.....	26
9) Convenios.....	27
10) Secretaría.....	27

## 1) Introducción

El presente informe da cuenta de las actividades realizadas por parte del Instituto de Psicología Social (IPS) durante el año 2020, tal como lo establece el reglamento de organización de los servicios docentes de la Facultad de Psicología: “Capítulo II, artículo 7, ítem “I”: *eleva al Consejo de Facultad, antes del 30 de marzo de cada año, el informe de actividades realizadas en el año anterior, incluyendo los resultados obtenidos y su análisis según las metas e indicadores propuestos.*”<sup>1</sup>

En primer término, cabe comentar que el informe da cuenta de las actividades realizadas pero no presenta resultados obtenidos en relación a metas o indicadores definidos previamente. Se espera que una vez que se ponga en marcha el Plan Estratégico –hoy en etapa de diseño– se disponga de un marco que permita avanzar en la construcción de metas, indicadores y resultados. En este contexto el informe se plantea como objetivo general dar cuenta de lo actuado y a la vez constituirse en un documento que presente dimensiones de análisis referidas a procesos en marcha señalando horizontes de desarrollo académico-institucional del IPS.

En segundo término, es importante explicitar que el informe se realiza a partir de una sistematización de información de fuentes diversas y dispersas, aspecto que presenta limitaciones dejando abierta la posibilidad a que en los distintos ítems haya quedado información sin relevar. Esto se debe a que hasta la fecha el IPS no ha desarrollado un sistema de relevamiento de información con criterios, objetivos y canales claros de registro y archivo. Sin duda, esta dimensión de registro, archivo y preservación de la información es importante que sea incluida en el Plan Estratégico en desarrollo.

---

1

Esta dificultad constatada nos planteó el desafío de –en algunos casos– obtener la información a partir del acumulado que el IPS tiene –y en otros– desarrollar estrategias para obtener información. En este sentido, las fuentes utilizadas fueron:

- a) Organización y sistematización de la información IPS 2020,
- b) Información que surge de relevamiento de formularios auto-administrados por parte de docentes,
- c) *“Informe Dinamización de la Extensión en el Instituto de Psicología Social 2020”* y el documento *“Aportes sobre la dimensión de extensión en el Instituto de Psicología Social para la Elaboración del Plan Estratégico 2021 – 2025”*,
- d) Aportes de los referentes de funciones,
- e) Respuesta de docentes ante solicitud de información diversa,
- f) *Informe SAGIRNI 2020*,
- g) *Informe LLOA 2019 – Área Salud*

Por su parte, como es de público conocimiento durante el 2020 emergieron problemáticas que tuvieron consecuencia directa en el funcionamiento y proyección del IPS. En el mes de marzo se constató la presencia del COVID 19 en el país, hecho que desencadenó medidas que afectaron a todas las funciones universitarias presenciales. En este contexto desde el IPS se integró el *Comité Académico de Emergencia de Facultad (CAE)* y se desarrollaron varias líneas de actuación. En particular se destaca la conformación de un grupo de trabajo que nucleó a Facultad de Enfermería, Facultad de Psicología y el Centro Interdisciplinario de Envejecimiento, este grupo que tuvo como objetivo reconocer el impacto psicosocial de la epidemia COVID-19 desde la Udelar.

Asimismo, a mediados del año pasado se publicaron denuncias anónimas en la red social Instagram referidas a situaciones de acoso en Facultad de Psicología. Ante esta problemática el Instituto de Psicología Social –al igual que el conjunto de Facultad– se posicionó en contra de todo tipo de violencia e inmediatamente se generaron espacios de discusión con el objetivo de abordar la temática. En este

contexto algunas compañeras/as del IPS se incorporaron a la *Comisión Interna de Recepción y Atención a Violencia de Género y Acoso Social* y al *Comité de Equidad y Género*.

En tercer término, en octubre comenzó a estar presente en el IPS la implementación del Nuevo Estatuto Docente, este proceso también ameritó la creación de espacios de trabajo con el objetivo de incorporar información, evacuar dudas y realizar los primeros movimientos para su puesta en práctica.

Finalmente, cabe mencionar y agradecer los aportes que realizaron a este informe los y las docentes: Alicia Rodríguez, Carolina Guidotti, Nicolás Rodríguez, Evangelina Curbelo, Virginia de León y Gustavo Berriel de Secretaría IPS.

## **2) Funcionamiento IPS**

Durante el año 2020, la Comisión Directiva del IPS trabajó en la resolución de los temas emergentes y a la vez se propuso como objetivo general situar un marco de proyección estratégica. En particular se realizaron esfuerzos para situar la necesidad de pensar, sentir y actuar, más allá del estado de excepción y emergencia socio-sanitaria.

En este contexto, el IPS logró adaptar y sostener satisfactoriamente las prácticas docentes a la nueva situación, se mantuvieron las actividades de investigación, extensión y enseñanza. Como es de público conocimiento fueron necesarios múltiples esfuerzos, para incorporar intensivamente herramientas tecnológicas que permitieran seguir desarrollando el trabajo de producción académica, cuidando los relacionamientos que la sostienen.

Por su parte, como se puede observar en el organigrama hasta la fecha el IPS tiene dos articuladores fundamentales que organizan las funciones universitarias. Uno de ellos se resume en las dinámicas de los Programas que nuclean a docentes en diversos campos de problemas. El segundo articulador se constituye a partir de la función de enseñanza, en torno a esta función se arman equipos de docentes que provienen de los distintos Programas.

En cuanto al estado de situación de los Programas se constata un proceso dinámico tanto en sus composiciones como en sus producciones. En este momento en el IPS se pueden observar al menos tres categorías. 1) *Programas consolidados*, presentan línea de investigación/extensión consolidada y equipo estable; 2) *Programas en transformación*, en este caso se discute la línea, el campo de problemas y las formas de participación de sus integrantes; 3) *Programas en formación*, han definido línea de trabajo, presentan equipo y se encuentran en proceso de formalización de sus propuestas.

Por otra parte, durante el año 2020 se desarrolló el trabajo de los referentes por funciones del IPS. Este trabajo fue heterogéneo, en el caso del referente de Enseñanza y de la referente de Extensión se pudo instalar una dinámica de reuniones y de producción consolidada. En el caso del referente de Investigación no se pudo avanzar con la misma velocidad e intensidad. Cabe mencionar que los tres referentes tuvieron como objetivo fundamental avanzar en la descripción del estado de situación de cada una de las funciones y proponer líneas estratégicas de desarrollo.

En relación a la implementación del Nuevo Estatuto Docente en el mes de diciembre se realizó una convocatoria interna para crear una Comisión IPS que estuviera en contacto e incorporara información articulada con la Comisión de Implementación de Facultad. En el mes de febrero de 2021 quedó constituida la Comisión por la Profa. Agr. Gabriela Etcheverry, el Prof. Adj. Gonzalo Correa, la Asist. María Carbajal y por el Ayud. Germán Dorta.

En el siguiente cuadro se pueden observar las palabras clave y línea de tiempo que fueron trabajados por parte del colectivo del IPS.

<b>Plenarios IPS 2020</b>		
<b>Fecha</b>	<b>Temática</b>	<b>Participación</b>
12/02/2020	Plan estratégico IPS 2020-24	32 participantes
16/04/2020	Estado de situación, emergencia Sanitaria	41 participantes
12/05/2020	Estado de situación: enseñanza, líneas de trabajo COVID, Observatorio IPS	40 participantes
15/09/2020	Acoso Facultad	44 participantes
26/11/2020	Acoso Facultad, nuevo estatuto docente	46 participantes
<b>Comisión Directiva Ampliada</b>		
21/07/2020	Formas de agrupamiento y trabajo docente en el IPS: ejes de análisis	10
01/12/2020	Estado situación Programas, línea estratégica enseñanza	12 participantes
<b>Coordinadores/as Progamas IPS</b>		
19/02/2020	Plan estratégico IPS	5 participantes

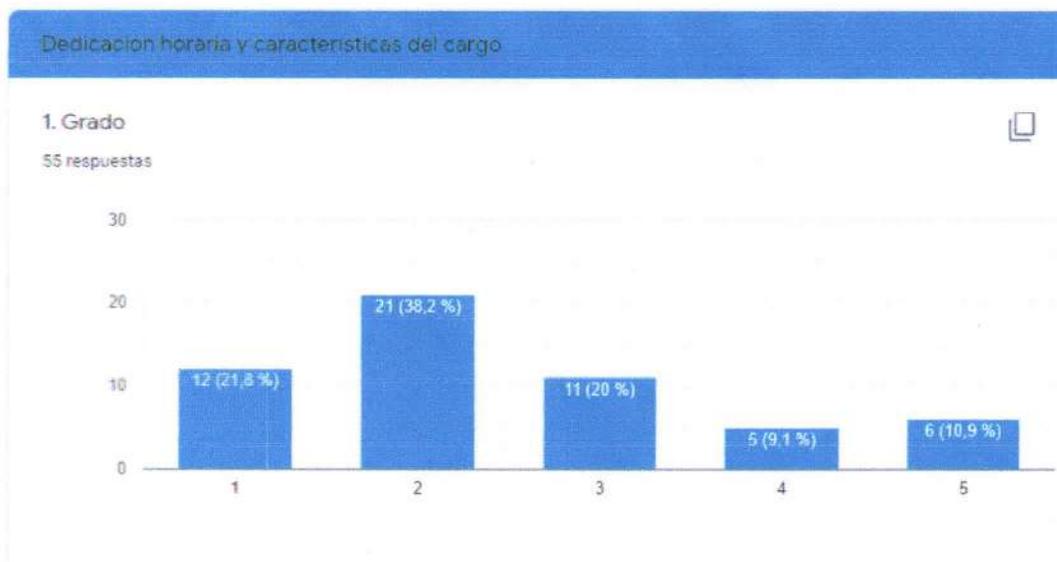
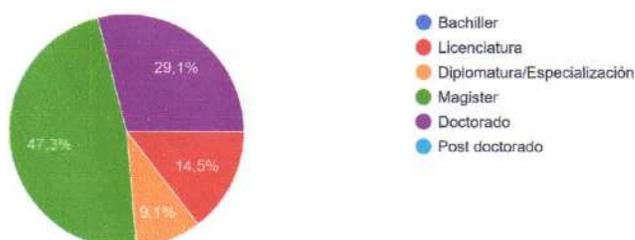
### 3) Temas docentes

En un contexto presupuestal regresivo en la Udelar y en el conjunto de la educación sostener la carrera docente constituye un desafío académico, político y social. En este marco de recorte general es esperable que nuestra institución realice una lectura del sentido y lugar que ocupa la formación docente, las nuevas coordenadas que plantea el Nuevo Estatuto Docente, las renovaciones de cargo, las Extensiones Horarias, los llamados de ingreso a la carrera docente y de ascenso de grado.

A partir de la visualización de este escenario complejo y difícil –que necesita ser pensado de forma colectiva– a continuación se describen algunos indicadores que reflejan el modo en el que está compuesto el IPS y se sugieren algunas dimensiones de análisis y proyección estratégica.

En cuanto a la formación de los docentes la distribución se resume en el siguiente cuadro.

10. Titulación máxima alcanzada  
55 respuestas



El cuadro de dedicación horaria de acuerdo al grado muestra mayor preminencia de los grados dos, esta configuración es consistente con la composición del conjunto de Facultad. Al respecto cabe decir que: a) varios de los/as docentes de grado dos están sobre-calificados, tienen trayectoria, experiencia, y por tanto, están en condiciones para plantearse ascender de grado, b) para el IPS es deseable aumentar la cantidad de docentes con grado tres, esto permitiría fortalecer al IPS en las tres funciones universitarias, y también en la gestión académica.

## Renovaciones

Desde julio a diciembre se procedió a realizar informes de renovación de aproximadamente la tercera parte de los docentes del IPS.

Renovaciones julio a diciembre 2020	
Grados 1	9
Grados 2	5
Grados 3	3
Grados 4	2
<b>Total</b>	<b>19</b>

## Llamados

Cabe recordar que en el Llamado de Oportunidades de Ascenso 2019 el IPS presenta en la lista definitiva cuatro docentes, tres de ellos con posibilidad de concursar para ascender a grado cuatro, y una docente a grado tres.

En el siguiente cuadro se resumen los llamados realizados durante el año 2020

CARÁCTER	Gr.	Hs.	Cant.	PROGR./CONV./PROYECTO
Efectivo	2	10 hs.	1	LLOA I – SOCIAL
Interino	1	10 hs.	1	CONV. Intendencia de Montevideo
Interino	1	10 hs.	3	Conv. Bienestar Universitario

## **4) Enseñanza**

### **4.1 Grado**

En el 2016 el instituto definió delegar en ciertos docentes la generación de insumos para la reflexión estratégica en torno a la enseñanza de la psicología social de grado y posgrado. A partir de la figura de referente/s de enseñanza, en los últimos cuatro años se trabajó en distintos aspectos vinculados a la construcción de un itinerario de formación en Psicología Social. En el 2020 asume como referente de enseñanza el Prof. Adj. Nicolás Rodríguez, y la primera tarea consistió en relevar documentos y resoluciones del IPS relacionadas con el tema. También se tomó contacto con docentes que fueron referentes anteriormente, y se coordinaron encuentros con Dirección de Licenciatura y Decanato.

Este primer trabajo exploratorio permitió ubicar tres momentos en la construcción del itinerario de formación mencionado. Una primera etapa estuvo centrada en la invención colectiva del itinerario. Luego se trabajó en la generación de criterios organizativos para darle viabilidad. Y por último, hasta la actualidad, se ha trabajado en la articulación de cursos, momentos y estrategias.

El advenimiento de la emergencia sanitaria en el mes de marzo de 2020 implicó modificar el trabajo para el año, que estaría enteramente dedicado a la elaboración de lineamientos de enseñanza para el Plan estratégico del IPS. Por iniciativa de la Comisión Directiva se definió crear un grupo de trabajo que pudiera acompañar el proceso de transición de los cursos presenciales al formato de curso a distancia. Este grupo estuvo conformado por el referente de enseñanza, el Prof. Adj. Gabriel Eira y la Asist. Evangelina Curbelo, funcionó durante los meses de marzo y abril. Desde este grupo se elaboró un documento breve denominado "*Orientaciones generales para la readecuación de cursos presenciales a cursos a distancia*", que se distribuyó entre todo el colectivo docente del Instituto. Por otra parte, el 31 de marzo se organizó un encuentro de experimentación colectiva vía zoom, que buscó ubicar los principales problemas en cuanto al manejo de la plataforma EVA.

En este espacio se intercambió con la Articuladora EVA de Facultad, la Asist. Silvia Giménez, del PROREn. Además de estos trabajos se colaboró de manera puntual con docentes que así lo solicitaron.

En una primera instancia de la situación de contingencia educativa, este grupo buscó ser el nexo con los espacios institucionales encargados de transformar los cursos y propuestas de enseñanza, en particular, con el PROREn y Dirección de Licenciatura. Luego la dinámica organizativa llevó a que estos espacios trabajaran en diálogo directo con las y los docentes, por lo que se estimó que no era necesario darle continuidad al grupo de trabajo del Instituto. Esto significó retomar las tareas relacionadas con el Plan estratégico. Más específicamente en el mes de mayo, desde la Dirección del IPS en conjunto con la Comisión Directiva, se comienza a preparar la oferta de cursos para el semestre par del 2020 y para eso se define analizar una serie de criterios organizativos que permitan estructurar la propuesta sistemática de cursos del instituto.

Este tema se trabajó en dos Comisiones Directivas y la reflexión en torno a la organización de la enseñanza suscitó otra serie de reflexiones sobre las condiciones de numerosidad de algunos cursos, las dificultades en la construcción del itinerario de formación, la relación entre enseñanza y extensión en los espacios de práctica, y los acuerdos de funcionamiento vigentes en el Instituto. A partir de estos intercambios se definió mapear distintos aspectos de los cursos coordinados por el instituto (equipos docentes, cantidad de estudiantes, tipos de evaluación, etc.), se procesaron y sistematizaron documentos relacionados con la invención y organización del itinerario, y se tomó contacto con responsables de programas y, nuevamente, se mantuvo un intercambio con Dirección de Licenciatura. En el mes de octubre a este trabajo se suma la Ay. Virginia de León, quien colaboró en la realización de entrevistas, el procesamiento de documentos y la redacción de un informe que se encuentra en elaboración. De este modo, la discusión estratégica se reinició por la dimensión organizativa de la enseñanza y luego abarcó otras áreas y campos de problemas.

Finalmente, en la última parte del año 2020 se comenzó a organizar un taller sobre evaluación en línea en contextos de contingencia educativa. Este tema generó distintas dificultades en los equipos docentes del IPS y, en estudios realizados por el PROREn, las y los estudiantes ubicaron a la evaluación como un aspecto problemático de la enseñanza en línea. Por otro lado, a partir de esta actividad se pretendió darle continuidad a las actividades de formación que se habían comenzado a desarrollar en el año, considerando que, a pesar de la naturalización de la enseñanza en situación de emergencia sanitaria, el contexto de contingencia educativa seguía vigente.

Durante los meses de noviembre y diciembre se intercambió con el PROREn a los efectos de ubicar a docentes que pudieran participar del taller que se estaba planificando. Desde ese espacio se sugirió contactar con la Profa. Agda. Carolina Rodríguez Enríquez, Directora de la Unidad de Enseñanza Virtual de Aprendizaje de Facultad de Enfermería. Fue así que durante el mes de diciembre se tomó contacto con esta profesora y se coordinó la actividad de taller para el mes de febrero de 2021.

En resumen, durante el 2020 el trabajo estratégico en relación a la enseñanza de la Psicología Social estuvo abocado a la sistematización de lo realizado en años anteriores, la dinamización de espacios de intercambio en torno al contexto de contingencia educativa, y al mapeo de un conjunto de problemas y situaciones relacionadas con la formación en Psicología Social. A partir de estos elementos se trabajará en la proyección estratégica de la enseñanza de grado y posgrado, sobre la base del trabajo colectivo realizado y de un conjunto de puntos de partida comunes.

Los cuadros que siguen a continuación dan cuenta de la oferta de cursos en el grado que realizó el IPS en el 2020.

**Guías semestre impar 2020**

<b>Seminario optativo</b>	<b>Docente responsable</b>	<b>MM</b>	<b>MAS</b>	<b>MP</b>
Práctica analítica y producción de saber	Emiliano Escudero	x		
Las Formaciones Subjetivas en el siglo XXI	Gabriel Eira	x		
Atlas y cartografía: Métodos experimentales	Lisette Grebert	x		
Psicología Comunitaria y prácticas artísticas	Gaby Recto	x		
Lecturas feministas e la producción de lo común	María Ana Folle		x	
Salud colectiva, ambiente y producción de subjetividad	Nicolás Rodríguez		x	
Arte y Locura. Intersecciones del Campo Literario y el Campo de la Salud Mental	Lorena Martínez		x	
El habitar urbano	Verónica Blanco		x	
Lo grupal: una alternativa clínica	Beatriz Almandóz			x
Prácticas psicológicas. De la rehabilitación a la transformación colectiva	Natalia Laino			x
Psicología de la Organización del Trabajo y Subjetividad	Silvia Franco			x
Animales políticos. Por una Psicología Social no antropocéntrica	Gonzalo Correa			x
<b>UCO</b>	<b>Docente responsable y equipo</b>			
Psicología Social	Fernando Berriel (R), Robert Pérez, Gabriela Etcheverry, Nicolás Rodríguez, María Carbajal, Virginia De Leon, Silvia Franco, Verónica Blanco, Daniel Fagúndez			
Articulación de Saberes V	María Ana Folle (R), Gonzalo Correa, Javier Romano, Laura López, Cecilia Marotta, Adriana Rovira, Lucía Pierri, Ma. Eugenia Viñar, Natania Tommasino, Germán Dorta, Daniela Osorio y Alicia Migliaro			
Articulación de Saberes I	Alejandro Raggio (R), Gabriel Eira, Juan Fernández, Mónica Lladó, Lorena Martínez, Evangelina Curbelo, Javier Romano, Eduardo Viera, Carolina Genevro			
Ética y Deontología	Alejandro Raggio (R)			
<b>Práctica</b>	<b>Docente</b>			
Habitares colectivos: Bibliotecas	Verónica Blanco			
Mi aula es un retablo. Programa UPD	Gabby Recto			
TEBAC Capurro	Gonzalo Correa y equipo			
Innovación social y experimentación	Gonzalo Correa, Pablo Piquinela			
Familia, PP, PP y Ps. comunitaria	Grisel Prieto			
Reconfigurar la ciudad sensible	Lisette Grebert			
Clínica y grupalidad	Etcheverry, Beatriz Almandóz			
Intervenciones salud mental y ddhh	Nelson De León, Lorena Martínez			
Violencia Psicológica en el Trabajo	Silvia Franco			
<b>Proyecto</b>	<b>Docente</b>			
POT y Gobierno Organizacional	Cynthia Buffa, Héctor Seco			
TEBAC Capurro	Daniel Fagúndez			
TEBAC Municipio C 2	Daniel Fagúndez			
Narrativas científicas y jubilación	Emiliano Escudero			
Genealogía de drogas en Uruguay	Juan Fernández, Evangelina Curbelo			
Ecologías de Innovación	Gonzalo Correa, Pablo Piquinela, Jorge Chávez			
La Organización de la Historia	Luis Leopold			
Las generaciones y la soledad	Lucía Monteiro, Rafael Bonilla			
Estudios: Envejecimiento y Cuidado	María Carbajal, Cecilia Maciel, Florencia Martínez			
Trayectoria escolar de deportistas	Sandra Tort			
Trabajo, Subjetividad y Salud	Silvia Franco			

Guías semestre par 2020				
Seminario optativo	Docente responsable	MM	MAS	MP
Las Formaciones Subjetivas en el siglo XXI	Gabriel Eira	x		
Psicología Comunitaria y prácticas artísticas.	Gaby Recto	x		
Psicosociología de la literatura vinculado al campo de la Salud Mental y DD.HH	Lorena Martinez	x		
La vida en el centro: Lecturas feministas de la producción de lo común	Maria Ana Folle , Alicia Migliaro		x	
Acción colectiva y Feminismos: articulaciones para pensar lo colectivo.	Dariela Osorio		x	
La producción de la vida vieja desde la biopolítica y el capitalismo	Adriana Rovira , Mónica Lladó		x	
Las infancias de la protección social a la infancia	Lucía Fierri		x	
El habitar urbano	Verónica Blanco		x	
Clinica grupal: una clínica de lo común	Gabriela Etcheverry			x
Biopolítica y salud mental	Nelson De Leon			x
Regional Este – Psicología y Organización del Trabajo (Curso a dictarse en la ciudad de Maldonado)	Tommy Wytke			x
Perspectiva psicopolítica de los derechos humanos	Eduardo Viera			x
<b>UCO</b>				
Articulación de saberes VI: Diálogos y ámbitos interdisciplinarios	Carolina Guidotti		x	
Articulación de saberes VI: Movilidad y derechos humanos	Eduardo Viera		x	
Articulación de saberes VI: Salud mental	Nelson de Leon		x	
Diseño de Proyectos	TommyWitke			
Problemáticas contemporáneas	Juan Fernández			
Herramientas de la Psicología Social	Robert Pérez			
<b>Práctica Docente</b>				
Habitares colectivos: Bibliotecas	Verónica Blanco			
Mi aula es un retablo. Programa UPD	Gabby Recto			
TEBAC Capurro	Gonzalo Correa y equipo			
Innovación social y experimentación	Piquinela			
Familia, PP, PP y Ps. comunitaria	Grisel Prieto			
Reconfigurar la ciudad sensible	Lisette Crebert			
Clinica y grupalidad	Etcheverry, Beatriz Almandóz			
Intervenciones salud mental y ddhh	Nelson De León, Lorena Martinez			
Violencia Psicológica en el Trabajo	Silvia Franco			
<b>Proyecto Docente</b>				
PDI y Gobierno Organizacional	Cyntia Butta, Héctor Seco			
TEBAC Capurro	Daniel Fagúndez			
TEBAC Municipio C 2	Daniel Fagúndez			
Genealogía de drogas en Uruguay	Juan Fernández, Evangelina Curbelo			
Ecologías de Innovación	Piquinela, Jorge Chávez			
Las generaciones y la soledad	Lucía Monteiro, Rafael Bonilla			
Estudios: Envejecimiento y Cuidado	María Carbajal, Cecilia Maciel, Florencia Martínez			
Trayectoria escolar de deportistas	Sandra Tort			
Trabajo, Subjetividad y Salud	Silvia Franco			
Narrativas científicas y jubilación	Emiliano Escudero			
Trabajo, ruralidad y feminismo	Alicia Migliaro			
El habitar en la pandemia	Verónica Blanco - Daniel Fagúndez			
Investigar en género y subjetividad	Virginia de León			
Referencial 2	Curbelo, Pablo Piquinela, Grisel Prieto			

## **4.2 Post-grado**

### **4.3 Diplomatura en Psicogerontología**

#### **a) Objetivos formativos.**

La Diplomatura en Psicogerontología tiene como objetivo contribuir al desarrollo de recursos humanos altamente calificados en el campo del envejecimiento y la vejez a través de la formación académica y profesional. Sus objetivos específicos son:

- Capacitar respecto a las principales problemáticas del envejecimiento y las modalidades de intervención psicogerontológica.
- Brindar instrumentos teóricos y metodológicos para producir nuevos conocimientos científicos en el área del envejecimiento.
- Aportar instrumentos técnicos para intervenir en el campo de la Psicogerontología.
- Optimizar el empleo de los conocimientos disciplinarios, en el marco de un enfoque interdisciplinario en el campo de la envejecimiento.
- Capacitar en la elaboración y gestión de proyectos y programas en Psicogerontología.
- Aportar conocimientos teóricos y técnicos para el diseño e implementación de políticas en el campo del envejecimiento.

#### **b) Cursos y docentes**

El Diploma tiene un total de 60 créditos. Corresponden a doce módulos centrales y obligatorios equivalente a 23 créditos:

- Aspectos Generales del envejecimiento
- Psicogerontología como campo de problemáticas.
- Epistemología
- Envejecimiento Saludable
- Aspectos éticos y legales en Psicogerontología
- Vejez y Psicopatología
- Trabajo en Equipo
- Introducción a la metodología de la investigación
- Intervención en Psicogerontología
- Evaluación en Psicogerontología

- **Servicios Gerontológicos, Psicogerontológicos y Políticas.**

Continúa con la realización de un trabajo de campo o intervención supervisada equivalente a 15 créditos; a un mínimo de 7 créditos de cursos opcionales; la preparación y elaboración de un trabajo final tutorado por un docente responsable, equivalente a 15 créditos. La duración de la cursada es de dos años. El Diploma finaliza con la realización de una Jornada destinada a la presentación de los trabajos finales de los estudiantes, de un día o dos de duración y abierta al público.

El equipo docente de base está conformado por los miembros del Nieve, con apoyo de docentes del Cien que no pertenecen al Nieve para módulos específicos (2 docentes). También se cuenta con apoyo de docentes extranjeros (la mayoría pertenecientes a la Red Interdisciplinaria de Psicogerontología), principalmente para clases específicas (2 docentes). Se solicita colaboración en clases puntuales a docentes de Facultad de Psicología que no pertenecen al Nieve, así como de otros servicios (1 docente). En la cursada de la generación 2019 se priorizó que los cursos fueran impartidos por un solo docente, y en caso de contar con docentes invitados, que contase con la coordinación de un docente del Nieve que estuviera presente durante todo el curso, para dar coherencia a los contenidos. Los cursos optativos que se ofrecen suelen ser en su mayoría de docentes extranjeros o de otros servicios. Para las tutorías de trabajo final solicitamos apoyo de docentes extranjeros (1) y docentes del Cenur litoral norte (1).

**c) Fuentes de financiación.**

La Diplomatura no recibe financiación específica.

**d) Fortalezas y debilidades**

Una de las fortalezas de la Diplomatura es contar con redes nacionales e internacionales externas a la facultad de Psicología que permiten sostener algunos de los cursos. Sin embargo, ello no consigue enmendar la principal debilidad: la falta de docentes del equipo estable de la Diplomatura y la fragilidad de sus cargos,

varios de ellos con grados bajos y contratados por proyectos. El hecho de que el Cien no cuente con financiamiento en los próximos años se ha traducido en la caída de cargos y ello va a impactar en dificultades para mantener la cursada en la próxima generación que inicia en 2021.

Otra de las debilidades es la escasa articulación con otras especializaciones de la facultad y la escasez de apoyo administrativo por parte de la Institución. Si bien se ha trabajado desde la Diplomatura para mejorar la coordinación con otras especializaciones, ha habido poca receptividad para la planificación de actividades en conjunto, que queda sujeta a la buena disposición, o no, de la coordinación académica de cada una de las especializaciones.

## **5) Extensión**

Durante el año 2020 se continuó con el desarrollo de acciones enmarcadas en el proceso de fortalecimiento de la extensión en la Facultad de Psicología conducido por la Comisión Académica de Extensión (CAE). En esta comisión participaron la Profa. Tit. Alicia Rodríguez (titular) y el Prof. Agr. Nelson de León (suplente) en representación del IPS. El trabajo de la Comisión constata que el proceso de transformación académica que tuvo lugar en FP a partir del año 2010 permitió fortalecer el desarrollo de la investigación y la formación de posgrado de sus docentes pero a la vez tuvo como efecto no buscado cierta desatención hacia la extensión universitaria.

Al interior del IPS, la Prof. Tit. Alicia Rodríguez desde su rol de referente de extensión llevó a cabo, en coordinación con las Asistentes Evangelina Curbelo y Natania Tommasino, el proceso de dinamización de la discusión sobre la Extensión Universitaria en el Instituto, desarrollado entre los meses de noviembre de 2019 y marzo de 2020, y plasmado en el informe *Dinamización de la extensión en el Instituto de Psicología Social* (Tommasino, Curbelo y Rodríguez, 2020).

El informe recoge el trabajo realizado en varias etapas, a partir de las siguientes acciones: revisión y análisis de un informe previo (del año 2019) de relevamiento de

actividades de extensión e integralidad y prácticas curriculares, y relevamiento de la información sobre las prácticas curriculares del año lectivo 2020; realización de un plenario docente del Instituto, de presentación de los resultados del relevamiento previo y discusión sobre el estado de situación de la extensión en el IPS; análisis cualitativo de guías de prácticas del año 2019 disponibles en la plataforma del Sistema de Información de la Facultad de Psicología, y formulario autoadministrado solicitado a sus responsables; relevamiento de Trabajos Finales de Grado y análisis de aquellos vinculados a la extensión; y hacia el final del período mencionado, instancia de entrevista con la Comisión Directiva del IPS, sistematización y análisis de los materiales recabados en las distintas etapas del proceso de trabajo y confección del informe final.

Este trabajo permitió contar con un mapa de las distintas actividades de extensión y sus vinculaciones con los campos de desarrollo temático, de las prácticas curriculares y sus niveles de articulación de la extensión universitaria, e identificar algunos nudos problemáticos y perspectivas de cara a la proyección estratégica de la función en el Instituto.

La necesidad de jerarquizar la extensión en su valoración académica aparece como uno de los puntos centrales a trabajar, en línea con lo planteado desde la CAE. La valoración de la extensión como “dispositivo costoso”, en referencia a su reconocimiento académico y al trabajo de articulación necesario para su sostenimiento plantea una serie de interrogantes referidas a la generación de condiciones más propicias para el desarrollo de la extensión universitaria en la tarea docente, teniendo en cuenta además la sobrecarga en la enseñanza característica de nuestro servicio.

El informe revela que más de 40 docentes del total de 67 que integran el Instituto al momento de su redacción están involucrados/as en más de 20 actividades de extensión. El IPS se posiciona como el segundo instituto de la FP con mayor cantidad de actividades de extensión e integralidad en los años 2017 y 2018, y el segundo que registra mayor número de prácticas y TFGs con componentes de extensión en el año 2019.

En noviembre y diciembre del año que se informa se realizó un relevamiento de las propuestas de extensión con referencia en el IPS presentadas a convocatorias de la Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio (CSEAM) en el período 2018-2020, con datos proporcionados por el componente Extensión de SAGIRNI. A partir del relevamiento puede considerarse que existe una proporcionalidad acorde al lugar relativo del instituto en la Facultad, con una tendencia a participar en prácticamente todas las convocatorias relevadas. A diferencia de lo que ocurre con las convocatorias a Actividades en el Medio y Proyectos de Extensión Estudiantiles, se destaca el bajo nivel de financiamiento logrado por proyectos presentados a las convocatorias cuya modalidad implica el sostenimiento de procesos de trabajo en el tiempo (Proyectos relativos a Derechos Humanos, Proyectos para el Fortalecimiento de Trayectorias Integrales, y Proyectos de Extensión ante el COVID 19). También es destacable el bajo número de propuestas presentadas a Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria (entre 2 y 3 cada uno de los años relevados, considerando el total de Facultad), que plantea el desafío de potenciar estas experiencias y su articulación en itinerarios de formación.

En el año 2020 se produjo un aumento en la proporción de propuestas presentadas a llamados concursables centrales por parte de docentes del IPS en relación al total de propuestas presentadas desde Facultad. Puntualmente, ante la situación de excepcionalidad vinculada a la pandemia, a la convocatoria a Proyectos de Extensión ante el COVID-19 se presentaron 7 propuestas con referencia en el IPS (de un total de 8 propuestas presentadas desde Facultad de Psicología). En sintonía con las apreciaciones señaladas, únicamente dos de estas propuestas obtuvieron financiamiento (1 de ellas IPS).

Dando continuidad a las reflexiones previamente planteadas y a la problematización en torno a la organización de la extensión en el IPS, fueron retomadas discusiones y aportes de una serie de documentos elaborados a nivel de la Facultad y del Instituto, y se elaboró un documento de propuesta de líneas de desarrollo estratégico para la extensión universitaria, como aporte al Plan Estratégico del IPS en proceso de elaboración.

Estas líneas implican: a) la consolidación de campos de problemas, la dinamización de las articulaciones posibles entre los distintos procesos de trabajo docente en curso, y el impulso de la reflexión metodológica sobre las prácticas de extensión; b) la consolidación de procesos de formación de grado y posgrado y de la construcción de itinerarios en Psicología Social, con base en la Extensión Universitaria, articulados a partir de la consolidación de plataformas para el desarrollo de una docencia integral organizada desde una lógica colectiva; c) la mejora de la difusión académica y social de las experiencias de extensión universitaria y los conocimientos producidos a partir de ellas, contribuyendo al avance en su reconocimiento académico; d) el fortalecimiento y la multiplicación de los vínculos con actores y organizaciones sociales, favoreciendo que el IPS se constituya en espacio de referencia para aportar al tratamiento de distintas problemáticas actuales; e) la construcción de soportes para el desarrollo de una docencia integral, trabajando en los puntos relativos al reconocimiento académico de la extensión y su valoración en los concursos docentes, su valorización en la articulación con las otras funciones, y la destinación de recursos financieros que posibiliten el desarrollo de procesos de extensión e integralidad, considerando que sólo una pequeña proporción de las propuestas presentadas obtiene apoyo económico en las convocatorias concursables centrales.

<b>PROGRAMA</b>	<b>Título</b>
P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19	Articulaciones entre las transformaciones educativas y de cuidados en el marco de la pandemia por COVID-19 en centros educativos de primaria en zona centro de Montevideo.
P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19	El rincón para la memoria. Construcción de memoria barrial en torno a las prácticas y resistencias colectivas del Barrio Rincón de La Tablada frente a los efectos de la emergencia social y sanitaria del COVID-19.
P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19	Reflexión y acción colectiva sobre la dimensión psicosocial de la pandemia.
P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19	Acciones sindicales en salud: monitoreo colectivo y promoción de derechos.
P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19	Entre la vía y el arroyo. Construcción de condiciones para pensar colectivamente el derecho a la vivienda y el futuro del Rincón de La Tablada.
P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19	Mujeres rurales y procesos agroecológicos para el sostenimiento de la vida.
P.COVID 19: Proyectos de Extensión ante el COVID 19	Promoción, fortalecimiento y formación para el desarrollo de iniciativas comunitarias en el barrio Flor de Maroñas
PEEU: Proyectos Estudiantiles de Extensión Universitaria	Construyendo otras formas de inclusión. Devenires transformadores.
AAMM Em: Actividades en el Medio en el marco de la emergencia social y sanitaria	Acción colectiva de habitantes del barrio Capurro ante la pandemia: el caso de la Olla Popular Capurro.

## 6) Investigación

El desarrollo del componente de investigación en el IPS adquiere diversas formas: presentación de proyectos a fondos concursables, investigaciones realizadas en el contexto de la cursada de post-gradados de los/as docentes, desarrollo de líneas vinculadas al Régimen de Dedicación Total (RGDT) y publicaciones, tanto de autoría individual como colectivas. En este contexto se pueden reconocer líneas definidas y con una acumulación importante en la producción de conocimientos que se pueden resumir en las siguientes palabras clave: estudios sobre vejez, organización y trabajo, psicología social comunitaria, grupal e institucional, formaciones subjetivas.

Al igual que las funciones de enseñanza y extensión la investigación es una dimensión transversal a través de la cual los grados en formación pueden definir su línea de investigación y proyectar sus perfiles biográfico-académicos. Aspecto que también deberá considerarse en el Plan Estratégico en etapa de elaboración.

En cuanto a los fondos concursables específicos para la investigación, tanto de CSIC como de ANII se constata que en el 2020 el IPS presentó propuestas en todos los programas de CSIC y ninguno a los programas de ANII.

El siguiente cuadro tomado del *Informe SAGIRNI 2020* detalla la cantidad de proyectos presentados en cada uno de los Programas en el contexto del conjunto de Facultad.

CONVOCATORIA	IPS	IPEDH	IFYMP	IPSalud	IPC	CIBPSI
Proyectos I+D- CSIC	8	2	14	9	7	1
Inclusión Social-CSIC	1	2	4			
Iniciación a la investigación	4			3		2
Comprensión pública- CSIC	1	1	1	1		2
PAIE- CSIC	1	1			1	1
Fondo Covid- CSIC	1		1		1	
Fondo Clemente Estable -ANII			1	1		
Fondo María Viñas- ANII				1		2
Fondo Seguridad Ciudadana- ANII				2		
Fondo Primera Infancia- ANII			4			

Proyectos presentados a programas de CSIC 2020

PROGRAMA	Título
CSIC (Inclusión Social)	Investigar, experimentar y colaborar: aportes a las intervenciones sobre el problema de las situaciones de calle.
CSIC (Iniciación a la investigación)	Mujeres cuidadoras de personas con diagnóstico de Parkinson: Proyecto de vida y significados atribuidos al cuidado.
CSIC (Iniciación a la investigación)	Cartografías afectivas de mujeres que integran redes de la economía Solidaria en el Uruguay
CSIC (Iniciación a la investigación)	Ambientes heterotópicos: Heterogeneidad en el habitar de Montevideo.
CSIC Programa de Apoyo a la Investigación Estudiantil PAIE	El Parque Capurro como espacio público de participación y producción de sentidos.
CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado)	Consecuencias de la pandemia COVID-19 en las trayectorias vitales de los uruguayos: diferencias entre generaciones y particularidades en las personas mayores.
CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado)	Estudio sobre procesos de subjetividad, prevalencia, manifestaciones y consecuencias de la violencia en diferentes muestras poblacionales de la Universidad de la República.
CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado)	Producciones subjetivas de resistencia en experiencias colectivas, ante la crisis generada a partir de la pandemia por COVID-19.
CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado)	Las prácticas de teletrabajo de la docencia universitaria en la coyuntura de pandemia en Uruguay: transformaciones subjetivas, mediación tecnológica y organización del trabajo
CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado)	Precarización del trabajo asalariado rural en la avicultura y horti-fruticultura en el departamento de Canelones
CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado)	Imaginario social y cuidado en la vejez. Estudio sobre las prácticas que construyen la vejez post pandemia. CSIC Proyectos I+D IPS La imagen cinematográfica como acontecimiento
CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado)	La imagen cinematográfica como acontecimiento: "el arte de captar la existencia en delito flagrante", André Laubar y Gilles Deleuze.
CSIC Proyectos I+D (Pre-aprobado)	Trayectorias de atención socio-sanitaria y manejo efectivo de la cotidianidad en personas mayores
Llamado conocimiento especializado para enfrentar la emergencia planteada por el Covid-19 y sus impactos	Práctica de grado: Mi aula es un retablo. Edición 2020. Intervención: Abordaje del impacto de la situación del aislamiento voluntario y de la relajación progresiva, en niños y niñas de edad escolar.
CSIC, Artículo 2	Políticas de transición en el campo de moda o de atención a partir de la Ley de Salud Mental en Uruguay: desafíos para la externalización sustentable
CSIC, Artículo 2	Urbanismo tradicional VS Urbanismo tático. Reflexiones sobre la gestión urbana y el derecho a la ciudad.

## **7) Plan estratégico**

Por medio de la Resolución del Consejo de Facultad de Psicología (Resolución 16 del CFP de fecha 18/11/19) se encomienda a los Institutos desarrollar un Plan Estratégico (PE) a cuatro años. Inicialmente estaba previsto que el mismo fuera entregado en la segunda semana de febrero 2020, dicho plazo fue prorrogado a pedido de las direcciones de los institutos (16/12/2019) para fines de abril de 2020. El 15 de abril se eleva una nueva solicitud de prórroga debido a la crisis sanitaria (191160-000314-20 Resolución del Consejo-FP).

En el marco de la elaboración de dicho Plan Estratégico el IPS ha desarrollado una serie de acciones en concordancia con la propuesta elaborada por ADUR-Psicología. En dicho documento se establece que la información aportada por el mismo es "...clave para conocer las propuestas de desarrollo académico que se busca impulsar en la institución, conocer su justificación académica y su proyección en el corto y mediano plazo." (ADUR - Psicología, 2019)

Dicha propuesta recomienda que se incluyan los siguientes ítems: a) antecedentes y justificación, b) objetivos estratégicos en relación a las funciones universitarias, los recursos humanos, la infraestructura y la gestión, c) acciones para alcanzar los objetivos estratégicos, indicadores y organización académica, d) evaluación así como un resumen descriptivo de la situación del cuerpo docente y sus proyecciones.

Este documento ha servido de base para definir la tarea de elaboración del PE. En este marco el IPS ha desarrollado una serie de acciones para cumplir con el cometido entre las que se detallan las más significativas y se espera den cuenta del proceso de discusión y elaboración del PE:

- Reunión con Programas (19/02/2020) con el objetivo de recoger los impactos que ha tenido a nivel de los programas el desarrollo del PE y qué avances han realizado sobre el mismo.
- CD ampliada (21/7/2020) con el objetivo de reflexionar sobre las dimensiones organizativas, condiciones de trabajo y proyectivas de IPS. Para el

desarrollo de dicho plenario se desarrolló un documento contextualizando la situación y en el cual se plantea como objetivo general "...reconocer los movimientos/discusiones organizativas y conceptuales que se vienen dando, abordándolos desde una perspectiva estratégica." Los intercambios sostenidos en este encuentro fueron recogidos mediante registro de audio y su contenido transcrito. A partir de estos contenidos la integrante de la Comisión Directiva Lucía Pierri elaboró el documento "Formas de agrupamiento y trabajo docente en el IPS: Ejes de Análisis" El documento recoge y analiza los intercambios que tuvieron lugar en esta instancia.

- CD aprueba destinar recursos del IPS para una extensión horaria para apoyar y fortalecer el desarrollo del PE.
- Se designa a una docente del instituto para la tarea. El Director del IPS mantiene encuentros periódicos para orientar el desarrollo de la tarea de relevamiento.
- Desarrollo de herramientas de relevamiento: se han desarrollado cinco formularios de relevamiento: 1) Situación docente; 2) Responsables de Proyectos de Investigación; 3) Responsables de Proyectos de Extensión; 4) Responsables de cursos de grado y 5) Responsables de cursos de posgrado.
- Se realiza CD Ampliada (23/03/2021) "IPS 2021 – 2024 construyendo escenarios de desarrollo académico".

Es importante destacar que el IPS cuenta con una serie de documentos que serán aportes claves para la elaboración del PE (Aportes sobre la dimensión extensión en el Instituto de Psicología Social para la elaboración del Plan Estratégico 2021-2025, Informe Dinamización de la extensión en el IPS 2020, Orientaciones para el desarrollo de la enseñanza 2020-2024, Informe del relevamiento de los proyectos y prácticas de extensión 2019, Informe del proceso de articulación de la enseñanza de grado y posgrado en el Instituto de Psicología Social 2017)

Actualmente nos encontramos en la fase de recolección de datos y sistematización de los documentos antes mencionados.

## **8) Economías**

En marzo de 2020 se informa al IPS que existe ahorro generado por un total de \$ 978.365. Este ahorro permitió realizar extensiones horarias a término. En este contexto el IPS definió tres líneas de trabajo:

- 1) Apoyo a los referentes de Enseñanza, extensión e investigación. (Período setiembre a diciembre 2020).
- 2) Diseño Plan estratégico. (Período setiembre a diciembre 2020).
- 3) Apoyo a Observatorio, publicación y actualización web IPS. (Período setiembre a diciembre 2020).

Por otra parte, se solicitó la consolidaron de extensiones horarias con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo para dos cargos grados dos. En uno de ellos se solicitó EH de 20 a 30 Hs. y en el otro de 12 a 15 Hs. Cabe acotar que en este último en el 2021 se solicitará EH a 16 Hs. de manera que el cargo quede ajustado a las franjas que establece el nuevo estatuto docente.

A la fecha de la redacción del presente informe se está a la espera del envío de un informe contable que dé cuenta de lo ejecutado durante el año 2020 y de los ahorros que el IPS generó durante los primeros meses del presente año.

## 9) Convenios

A continuación se resumen los convenios firmados o en ejecución durante el año 2020. Cabe mencionar la existencia de acuerdos de trabajo con organizaciones sociales e instituciones que quedaron fuera del presente relevamiento, es esperable que futuros informes sistematicen esta información.

Responsable en IPS	Título de convenio / línea de trabajo Covid-19	Contraparte	Beneficiarios	Año de inicio – Año de finalización
Tommy Wittke	Acuerdo entre la Junta Departamental de Montevideo (JDM) y el Programa de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo (POT) del Instituto de Psicología Social (IPS) de la Facultad de Psicología UdelaR	Junta Departamental de Montevideo (JDM)	<a href="mailto:Funcionari@s.Junta%20Departamental%20de%20Montevideo.%28JDM%29">Funcionari@s Junta Departamental de Montevideo (JDM)</a>	2019 con extensión a 2021
Decanato	Acuerdo de colaboración entre el Pro-Rectorado de Gestión- DGP y la Facultad de Psicología	Dirección General de Personal	Dirección General de Personal	2020-2021

## 10) Secretaría

La Secretaría del IPS, durante el año 2020, realizó un trabajo ininterrumpido al interior de nuestro Instituto y en coordinación con distintas secciones, Secretarías y Departamentos de la Facultad. A continuación se destacan aportes fundamentales, no siendo ésta una lista exhaustiva de tareas sino una descripción de líneas estratégicas de trabajo.

Durante 2020, en el marco de una iniciativa impulsada por la actual Dirección del Instituto, y en coordinación con ella, la Secretaría se abocó a sistematizar datos y establecer procedimientos de registro, seguimiento y archivo de información relativa a aspectos académicos de IPS y a trámites administrativos regulares y puntuales inherentes al funcionamiento del servicio. A modo de ejemplo, se generaron matrices de datos relacionadas a: oferta de cursos, planilla docente por Grados y por carga horaria, renovaciones de cargos, Extensiones y Reducciones Horarias, Dedicaciones Compensadas, Régimen de Dedicación Total.

Es importante señalar que estas matrices, conforme pase el tiempo, podrán aportar información relevante para nuestro Instituto en la construcción de indicadores de distinta naturaleza.

En relación con ello es oportuno indicar que desde mediados de 2019, pero con mayor intensidad a partir de marzo de 2020 (en buena medida a instancias de la nueva realidad determinada por la emergencia sanitaria), la Secretaría del Instituto retomó la práctica del seguimiento de trámites a través de la plataforma "Expe +". Para esto se debieron realizar gestiones y una breve capacitación del funcionario a cargo. (Cabe mencionar que el IPS estuvo un período prolongado sin acceso a esta herramienta de gestión administrativa.)

Por otro lado, en 2020 la Secretaría continuó asumiendo, a varios efectos, el manejo de la comunicación interna y externa del Instituto. En la interna, esta tarea se lleva a cabo fundamentalmente vía correo electrónico y envío del Boletín IPS (aunque hay que apuntar que en los últimos meses este último no se pudo enviar dado el volumen de trabajo existente).

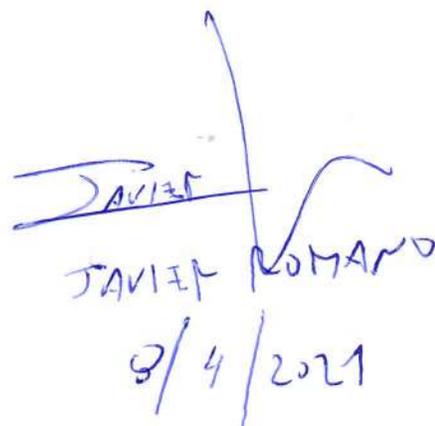
Secretaría IPS también desarrolló a lo largo del año tareas de coordinación con la Dirección, concernientes al "día a día" (gestión del correo electrónico, consultas o respuestas a docentes y a otras secciones de la Facultad, etc.), y brindó apoyo al trabajo de la Comisión Directiva del Instituto, tanto en las reuniones ordinarias (con asistencia en el armado del Orden del día, grabaciones de audio de las sesiones y elaboración de las Actas correspondientes) como en el seguimiento de las tareas que se planifican.

Cabe señalar asimismo, dentro del trabajo desarrollado por Secretaría en 2020, la gestión de un contacto asiduo con Secretaría del Consejo y con la sección Personal, así como –en menor medida– con los sectores Contaduría, Suministros, Informática y Vigilancia de nuestra Facultad, en el contexto de la realización de las tareas que le competen, las cuales hacen necesario con relativa frecuencia dicho vínculo, vía correo electrónico, teléfono o, en ocasiones (dentro de la segunda mitad del año), de manera presencial.

Por último, como ya se ha señalado, el trabajo de Secretaría se vio afectado por la irrupción de la emergencia sanitaria determinada por el Covid-19. Esta circunstancia, como es evidente, derivó en un pasaje forzoso (y apresurado) de muchas tareas a un formato exclusivamente virtual, con los retos, los imponderables y las demoras que ello supone.

Desde marzo hasta agosto 2020, la función de Secretaría se llevó a cabo, enteramente, en modalidad de teletrabajo. A partir de agosto, en acatamiento de lo dispuesto por la Dirección de División de nuestra Facultad, y en acuerdo con la Dirección del Instituto, el funcionario administrativo comenzó a trabajar en un régimen de semi-presencialidad. El esquema de asistencia que se aplicó es el de intercalación: una semana con concurrencia al edificio de tres días –lunes, miércoles y viernes– y la siguiente con concurrencia de dos días –martes y jueves–, con eventuales ajustes debidos a contingencias.)

En ese contexto, en algunos aspectos y en cierta medida, a la nueva modalidad de trabajo, de carácter mayoritariamente virtual, hubo que aprenderla, y también, de cara a lo que concierne al accionar docente en relación con ciertos procesos de tramitación, en parte, hubo que enseñarla. También en articulación con Dirección en este punto, para Secretaría IPS ello implicó la intensificación de una cierta dimensión de capacitación (para el propio funcionario) y también “didáctica” (de cara a los docentes), en el seno de una dinámica que ha supuesto un importante desafío para todos y todas.

  
JAVIER ROMANO  
8/4/2021